



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA
CARTAGENA

ACTA COMISIÓN TRABAJO FIN DE GRADO

Cartagena a 11 de noviembre de 2016

ASISTENTES

Dña. M^a Lourdes Cantero González (Directora Técnica, Coordinadora del TFG)
D. José Luis Molino Contreras (Director Técnico Adjunto, Tutor/a TFG)
D. Gabriel Segura López (Profesor y Tutor/a TFG)
Dña. Ana I. Villafañe Alonso (Profesora y Tutor/a TFG)
Dña. Josefa Contreras Gil (Profesora y Tutor/a TFG)
Dña. M^a Rosario Giménez Andreu (Profesora y Tutora TFG) se incorpora a las 13.00h
D. Manuel Antonio Martínez Fernández (Alumno/a de 4º)
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

Comienza la reunión a las 11:40 en la Sala de Juntas de la Escuela de Enfermería de Cartagena en el Campus del Rosell con el siguiente orden del día:

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2- Presentación de las líneas de investigación para el curso 2016/2017
- 3- Guía Docente de la asignatura TFG, curso 2016/17.
- 4- Ruegos y preguntas.

Comienza la Coordinadora de la asignatura disculpando a los que no han podido asistir:

Pedro Cayuela Fuentes,

Rosario Giménez Andreu, que se incorpora más tarde a la reunión.

José Ángel Vargas Giménez.

José Antonio Vera Pérez.

El alumno de 4º curso, Manuel A. Martínez, comenta la reunión que tuvieron los delegados de la Escuela con el Director Académico y la posición que van a tomar a partir de ahora con el tema de la integración de la Escuela, por lo que han enviado carta a la Vicerrectora de Estudiantes, exponiéndole las medidas de actuación que van a llevar si no se firma la integración.

Comienza la Coordinadora de la asignatura con el punto primero, lee el acta de la última sesión y se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA
CARTAGENA

Pasamos al punto 2 del orden del día, las líneas de investigación son como las de años anteriores la única novedad es que como faltan por designarse los docentes del 2º cuatrimestre, por defecto sale la Coordinadora de la asignatura como tutora, pero que ella no puede hacerse cargo de tantos trabajos, lo único que puede hacer es iniciarles en el trabajo de investigación, hasta que vengan los otros tutores.

La adjudicación de líneas es el día 16 de noviembre a las 17.45 horas se hace por orden de nota de expediente académico.

La Coordinadora de la asignatura da una explicación de cómo se hace la adjudicación. El Prof. José Luis Molino pregunta si el tutor también puede decir que no al alumno que lo haya elegido, en un principio se comenta que sí, pero después de leer el Reglamento del TFG se dice que los tutores deben aceptar a los alumnos que los han elegido.

La Coordinadora de la asignatura expone la propuesta que el Prof. Pedro Cayuela le ha encargado manifestar a la Comisión para que la asignación de TFG sea más equitativa entre los profesores que están a tiempo total. A lo que la Coordinadora de la asignatura propone que se den opciones a ver cómo se puede hacer.

Se hacen varias propuestas pero no son justas para algunos alumnos, según marca el Reglamento sobre TFG vigente, también se propone hacerlo aleatoriamente aunque ya no sería por nota, lo que tampoco le parece bien al alumno de 4º.

Después de varias propuestas, que son debatidas por el grupo con disparidad de opiniones, el Prof. Gabriel Segura propone que los tutores que van a venir nuevos se les amplíe el número de alumnos a 4 en vez de 3 y a los 5 tutores que hay al tiempo total se les pongan 1 alumno menos para que sea más equitativo. Ya que todo el problema radica en la sobrecarga de trabajo que algunos profesores a tiempo total llevan, no siendo equitativo.

Pasamos a continuación a aprobar el calendario de las convocatorias del TFG.

Convocatoria de Febrero

Entrega del borrador	18 al 20 de enero
Deposito TFG	1 al 3 de febrero
Validación	hasta el 10 de febrero
Defensa	24 de febrero



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA
CARTAGENA

Convocatoria de Junio

Entrega del borrador	29 al 31 de mayo
Deposito TFG	12 al 14 de junio
Validación	hasta el 22 de junio
Defensa	26, 27, 28 de junio

Convocatoria julio

Entrega del borrador	10 al 12 de julio
Deposito TFG	20 al 21 de julio
Validación	hasta el 25 de julio
Defensa	28 de julio

Se vota y se aprueba el calendario.

La Coordinadora de la asignatura hace unas recomendaciones a los tutores diciendo que el TFG es una asignatura de 6 créditos y que no se pierda la cabeza a la hora de realizar los trabajos, todos deben ser más o menos iguales por el bien de los alumnos. Se comenta que algunos trabajos del año pasado eran más trabajo de una Tesis que de un TFG.

La profesora M^a Rosario Giménez dice de limitar los TFG a un proyecto.

También se habla de los Tribunales se hace la propuesta de que sea un solo tribunal el que evalúe a todos los alumnos de la Escuela, el Prof. Gabriel Segura propone que vengan de las otras dos Facultades de Enfermería a evaluar a nuestros alumnos, a lo que la Coordinadora de la asignatura responde que, esto puede ser factible si hay integración. Debemos esperar a ver lo que ocurre para decidir lo de los tribunales.

Y sin más propuestas, ni observaciones, a las 13.40 se levanta la sesión.